

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la vivienda de la Guardia Civil adjudicada al Director General de Tráfico.

Congreso de los Diputados, a 27 de marzo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del año pasado, Don Gregorio Serrano López fue nombrado Director General de Tráfico. El 26 de marzo de 2017 se ha hecho público que el Ministerio del Interior habría adjudicado una vivienda de la Guardia Civil al Director General de Tráfico para que la ocupe gratuitamente durante su estancia en Madrid. La misma fuente asegura que la citada adjudicación se habría realizado a dedo y de manera irregular, contraviniendo la norma que regula la adjudicación de viviendas en el Instituto Armado, que es la Orden General 5 del 19 de mayo del 2005, puesto es requisito formar parte del Cuerpo.

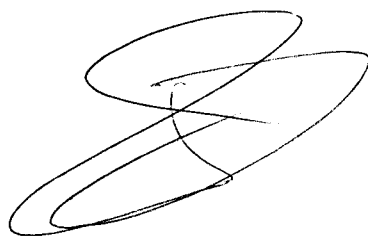
Así mismo, se informa que sobre la vivienda adjudicada se habría autorizado una reforma integral por un importe superior a los cincuenta mil euros, a la empresa a Mercon Obras SL, para acometer las actuaciones necesarias que actualicen e implementen las condiciones de habitabilidad necesarias para la ocupación del citado pabellón por el actual Director General de Tráfico, entre otras un falso techo de escayola lisa por 2.325 euros, un armario corredero de 2.392 euros o una tarima flotante de roble de 4.000 euros.

La actuación supondría desde el reemplazo de ventanas hasta la instalación de un nuevo sistema de calefacción, e implica, tal y como se resume en el presupuesto, trabajos de albañilería, fontanería, instalación eléctrica, pintura, carpintería metálica y de madera.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene constancia el Gobierno de la Nación de que el actual Director General de Tráfico ha sido adjudicatario de una vivienda perteneciente a la Guardia Civil?
2. ¿Conoce el Gobierno que la citada vivienda va a ser sometida a una reforma integral por importe superior a los cincuenta mil euros, que realizaría la empresa Mercón Obras S.L.?
3. ¿Cuál es el parque actual de viviendas de la Guardia Civil y cuántas de ellas están desocupadas?
4. ¿Cuál es el plazo medio que tarda un guardia civil en ser adjudicatario de una vivienda oficial perteneciente al Cuerpo desde que la solicita?

5. ¿Cuántos Guardias civiles están en lista de espera de poder ser adjudicatarios de una vivienda oficial?
6. ¿Cuál es el plazo medio que tarda una vivienda oficial en ser rehabilitada desde que es solicitada la rehabilitación?
7. Del total de viviendas oficiales de la Guardia Civil destinadas a alojamiento de los miembros del Instituto Armado, ¿cuántas se encuentran en estado de ser ocupadas y cuántas necesitan ser rehabilitadas?



Francisco Javier Cano Leal

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos